

## NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN EN LA LIGA DE PADEL PERIESPORT

- 1) Las partidas se jugarán al **mejor de 3 sets**. Caso de empate a 6 juegos se jugará **tie-break**
- 2) Se jugarán en grupos de 6 parejas (excepcionalmente 7 para los grupos inferiores), teniendo **6 semanas para jugarlas** en las fechas indicadas en el calendario de competición.
- 3) El horario de juego lo dirán los jugadores al inicio de la liga, siendo la organización la que establecerá el horario de los encuentros, si bien en caso de **aplazamiento por motivos de fuerza mayor**, será la pareja que tenga la dificultad, la encargada de aplazar el encuentro (mínimo 2 días de antelación), llamando a la pareja contraria y comunicando al club el cambio de horario con la debida antelación.
- 4) El aplazamiento se deberá realizar por escrito, bien en recepción rellenando la hoja disponible al efecto o bien enviando un e-mail a [periesport@periesport.es](mailto:periesport@periesport.es).
- 5) Para los **aplazamientos** se podrá reservar la **pista destinada a la competición** (pista 2) en los horarios que queden libres, reservándose la otra para el alquiler. Si el día anterior no estuviera reservada, se podría utilizar para la liga.
- 6) A partir del segundo aplazamiento (inclusive), la partida se jugará **obligatoriamente en sábado**.
- 7) Cuando haya un **aplazamiento** y la **pareja responsable** del mismo no lo comunique al club con la debida antelación, deberán hacerse cargo del coste de la pista (1,5 horas, 19 euros). Caso de no abonarla, serán expulsados del campeonato.
- 8) Tras las 3 primeras jornadas se dejará **una semana libre** para **jugar obligatoriamente los aplazamientos** realizadas hasta la fecha, caso de no hacerlo se dará W.O. a la pareja que aplazó.
- 9) Por **no presentarse** a un encuentro, **anulación** de partida el **mismo día** o el **día anterior**, se aplicará un riguroso **W.O.**, dándose el partido por perdido 6/0 6/0. Esta norma será de **obligado cumplimiento**. Si se acumulan **dos W.O.** en una misma liga, será **descenso automático** de categoría, pudiendo la dirección expulsarlos de la competición.
- 10) Por un **retraso excesivo** (15 minutos), se aplicará W.O., dándose el partido por perdido 6/0 6/0. Si deciden jugar, en ningún caso el horario acumulará retraso para el siguiente encuentro. Si se aplaza el partido por no haberse concluido, será la pareja responsable del retraso la que se hará cargo del coste de la pista
- 11) El **pago** de las partidas se realizará por **adelantado** siendo de 55 euros por pareja y liguilla (66 para grupos de 7), con el 50% de descuento para los socios.
- 12) Al acabar la liga los **2 primeros subirán y los 2 últimos bajarán de categoría**, asimismo se asignarán puntos a cada jugador en función de la clasificación, acumulándose después de cada liguilla o campeonato, y asignando premios de nuestros sponsors al final de la temporada.
- 13) Al acabar la partida **los jugadores anotarán** los resultados. Si acabado el plazo algún resultado estuviera en blanco sin haber aplazamiento se asignarán 0 puntos por cada encuentro no anotado o no jugado.
- 14) **Cada jugador llevará su equipo** (pelotas, raqueta, toalla), si bien si alguien lo precisara, la organización dispone de material de alquiler y venta (raquetas y pelotas).
- 14) En **caso de lesión** de algún jugador de la pareja, se podrá sustituir por otro de nivel similar, siempre y cuando los rivales estén de acuerdo, en caso contrario se les dará partido por perdido y un vale de pista a cada pareja, siempre y cuando se hayan respetado los plazos.
- 15) Para contabilizar los resultados, se contarán las **partidas ganadas**, si hay empate, se contarán la **diferencia de sets**, sumándose 1 punto por set ganado y -1 punto por set perdido, si persiste el empate se contará el **resultado particular**. Caso de triple empate se contará la **diferencia de juegos** ganados menos los perdidos.
- 16) La dirección aconseja a todos los participantes que **se llamen entre ellos** para confirmar sus encuentros y evitar sorpresas desagradables de jugadores no presentados.



## **NOTA INFORMATIVA LIGA DE PADEL PERIESPORT**

LAS FECHAS PARA LA PROXIMA LIGA (IX) SERÁN DEL 30 DE ABRIL AL 12 DE MAYO

SI ALGUNA PAREJA NO COMUNICA LOS CAMBIOS DE HORARIO PARA LA IX LIGA O SUCEASIVAS, LA ORGANIZACIÓN TOMARÁ LOS DATOS ÚLTIMOS EN SU PODER, HACIENDOSE LOS HORARIOS CON ESTOS, SIENDO LA PAREJA RESPONSABLE DE LA NO COMUNICACIÓN LA QUE DEBA HACER LOS CAMBIOS PERTINENTES.

SI AL FINAL DE UNA LIGA ALGUNA PAREJA CAUSA BAJA POR ALGÚN MOTIVO, DEBERÁ COMUNICARLO A LA ORGANIZACIÓN CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, PARA QUE NO AFECTE A LA CLASIFICACIÓN DE CARA A LA SIGUIENTE LIGA, EN CASO CONTRARIO, NO VOLVERAN A SER ADMITIDOS EN LA MISMA.

LA ORGANIZACIÓN.